Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Relaciones Internacionales
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
Asignatura:	Responsabilidad Social
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso:	2
Código:	7025
Periodo docente:	Tercer-Cuarto semestre
Materia:	Empresa
Módulo:	Herramientas de Comunicación y Gestión Jurídico Empresarial
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	150

Equipo Docente	Correo Electrónico
Teresa de Dios Alija	t.dedios.prof@ufv.es
Olivia Eugenia Núñez de Serrano	olivia.nunez@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Responsabilidad Social pretende formar al universitario en el compromiso social para que el día de mañana ejerza su profesión desde el servicio a los demás y como una forma concreta de contribuir al bien común.

El sentido de la asignatura es que el alumno piense y actúe como universitario socialmente responsable. Que entienda y comprenda que no es un individuo aislado, sino que desde el momento en el que nace se encuentra integrado en una realidad social que implica unos derechos y unos deberes naturales que no puede eludir, sino responder a ellos en una llamada que trasciende el sentimentalismo y las pulsiones de la pasión momentánea gracias al reconocimiento y al entendimiento de la la realidad del amor que se manifiesta en la verdad del hombre.

En 1993 surge en la Universidad Francisco de Vitoria el primer proyecto educativo en el ámbito universitario europeo, que integra en sus programas de Grado una asignatura obligatoria "Educación para la responsabilidad social" con el objetivo de formar estudiantes que piensen, decidan y actúen guiados por su propia responsabilidad personal y compromiso social.
La asignatura ha sido concebida para contribuir a la formación integral (técnica y humanística) de los universitarios, dada la importancia de la dimensión social en las consecuencias y repercusiones de toda acción humana. Se desarrolla mediante metodología experiencial basada en cuatro actividades nucleares: clases presenciales, prácticas en instituciones sociales, programa de acompañamiento y tutorías.
Hoy más que nunca, en un mundo globalizado y lleno de contrastes, necesitamos profesionales comprometidos y socialmente responsables, que estén dispuestos a aportar soluciones concretas frente a las situaciones de injusticia social.

OBJETIVO

Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.
Verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y su entorno al servicio del bien común.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para cursar de manera adecuada la asignatura serán necesarios los conocimientos adquiridos en otras asignaturas Humanísticas cursadas en cursos previos.

CONTENIDOS

Esta asignatura trata de acercar al universitario al área de irradiación del valor del compromiso social y la solidaridad para que comprenda la razón profunda de la necesidad de plantearse el ejercicio de su profesión desde la responsabilidad social, desde una convicción interior y personal, a la que cada estudiante podrá llegar mediante la combinación de la reflexión teórica, la realización de las prácticas sociales y el acompañamiento personalizado.
Temario:
1. Pilares de la Responsabilidad Social. ´Principios de la Etica social. Bases antropológicas.
2. El hombre está llamado a cambiar la historia. Sombras del panorama actual. Objetivos de Desarrollo Sostenible
4. La persona en comunidad. Responsabilidad social corporativa.
6. Universitarios y profesionales socialmente responsables.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura Educación para la Responsabilidad Social se desarrolla en tres ámbitos: en el aula, en las prácticas

sociales y en el acompañamiento. El tiempo compartido en el aula
Las clases tienen como objetivo provocar en el alumno una reflexión sobre el sentido de la responsabilidad social desde el respeto a la dignidad humana. La asignatura se plantea desde la posibilidad de cambiar nuestro entorno más cercano. El reto es asumir la parte de responsabilidad personal que cada uno tiene en la construcción de un mundo mejor actuando en sus comunidades de referencia.
Prácticas Sociales El objetivo de las prácticas es facilitar una experiencia de contacto próximo con situaciones de marginación, soledad, sufrimiento, abandono, enfermedad..., que den a cada persona la oportunidad de abrirse al otro para conocerse mejor y para implicarse desde el compromiso personal. La pretensión es acercar al estudiante a realidades diferentes a las que él vive habitualmente, potenciando ese espíritu de apertura a lo universal que ha de caracterizar a todo universitario. Para ello, el Departamento de Acción Social asigna a cada alumno un proyecto en una institución social, en el que participará a lo largo de todo el curso.
Acompañamiento En el programa de acompañamiento personalizado tratamos de:
•Acompañar al alumno en su crecimiento personal en el ámbito del compromiso y el servicio a la comunidad, a través de propuestas que generen una verdadera relación de encuentro (mentoría, tutoría, coaching)
•Facilitar la transferencia de lo aprendido al cursar la asignatura a través del seguimiento y feedback de cada una de las actividades propuestas en la asignatura (trabajos individuales y grupales, prácticas sociales….)
Tutorías. Los horarios se especificarán el primer día de clase, el alumno podrá también enviar una solicitud directa al profesor a través del correo electrónico.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
• Actividades de aprendizaje basadas en la comunicación directa y las preguntas exploratorias (mayeútica) 30h Trabajos de reflexión individual 10h • Debates, casos de discusión y análisis crítico 10h Examen 2h Tutorías y acompañamiento personalizado 8h	Lecturas y estudio personal 25h Investigación y preparación de debates y temas. 10h Trabajo en equipo 10h Prácticas sociales 25h Seguimiento y actualización del aula virtual de la asignatura 10h Cuestionarios y actividades de evaluación formativa 10h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Adquirir la capacidad para plantear y responder creativamente a las preguntas fundamentales en torno al qué, el por qué y las consecuencias de los acontecimientos humanos, sociales, políticos y económicos de la sociedad global.

Ser capaz de generar opinión pública y crear puentes con los distintos sectores sociales que permitan el desarrollo y la difusión de una información y una cultura al servicio del hombre, trasmitiendo valores basados en la búsqueda de la verdad y del bien común.

Comprender el propio dinamismo del desarrollo personal practicando las habilidades de comunicación, de investigación, de pensamiento crítico-creativo, de planteamiento y ejecución de planes de acción y de trabajo en equipo en el ámbito académico y profesional.

Ser capaz de aplicar el trabajo en grupo con objetivos comunes, fomentando el análisis y la puesta en común de los diferentes enfoques.

Ser capaz de realizar proyectos y trabajos con las técnicas y la metodología correspondientes.

Competencias específicas

Descubrir la antropología implícita en toda acción y ciencia humana y analizarla críticamente: ¿qué idea del hombre subyace en las diversas teorías y cuáles son sus implicaciones prácticas: personales, sociales?

Analizar y conocer la organización, el funcionamiento y los desafíos de la Organización de Naciones Unidas.

Analizar el sentido y fundamento de la dignidad humana y las dimensiones fundamentales del ser humano.

Capacidad de pensar y sensibilizarse sobre los problemas sociales, económicos y medioambientales.

Desarrollar actitudes de diálogo, respeto y responsabilidad.

Identificar la relación entre responsabilidad individual y social

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reflexiona sobre los fundamentos y sentido del compromiso y la responsabilidad social en base a la solidaridad, la dignidad humana y bien común.

Identifica la situación del panorama social, económico y medioambiental actual y extrae conclusiones.

Analiza su manera de proceder en el ámbito social y toma conciencia de las repercusiones de sus acciones.

Se plantea el ejercicio profesional desde el compromiso personal que hace posible la responsabilidad social corporativa.

Recoge en la memoria de prácticas el itinerario personal de compromiso con el otro en la experiencia social.

Identifica la idea de persona subyacente en la toma de decisiones sociales y empresariales.

Analiza como os objetivos de desarrollo sostenible contribuyen al bien común de la sociedad global.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

SISTEMA EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA (CONTINUA)
Para poder superar a la convocatoria ordinaria, es necesario:
1. Haber realizado las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO (las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza). Son llave para aprobar la asignatura
2. Haber realizado el proceso de acompañamiento y obtener la calificación de APTO por el mentor. Son llave para aprobar la asignatura.
3. Haber obtenido en cada una de las pruebas de contenidos teórico-prácticos y trabajos, individuales y grupales, una calificación mínima de 5 sobre 10.
Distribución de la calificación final:
- Pruebas de contenidos teórico-prácticos, escritas u orales, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test: 50%
- Actividades diarias, trabajos y ejercicios individuales y grupales: 40%
- Memoria de practicas sociales: 10%. Califica el mentor

SISTEMA EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y CON DISPENSA ACADÉMICA
Para poder superar a la convocatoria extraordinaria, es necesario:
1. Haber realizado las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO (las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza). Son llave para aprobar la asignatura
2. Haber realizado el proceso de acompañamiento y obtener la calificación de APTO por el mentor. Son llave para aprobar la asignatura.
3. Haber obtenido en cada una de las pruebas de contenidos teórico-prácticos y trabajos, individuales y grupales, una calificación mínima de 5 sobre 10.
Distribución de la calificación final:
- Pruebas escritas u orales, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test: 60%
- Trabajos y ejercicios individuales y grupales: 30%
- Memoria de practicas sociales: 10%. Califica el mentor

NORMATIVA
Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la Normativa de Evaluación de UFV. Se respetarán escrupulosamente las fechas de entrega de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales. Para poder aprobar la asignatura se exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 puntos en cada uno de los exámenes, que serán presenciales.

A efecto de cómputo de convocatorias en una asignatura, solamente se contabilizarán como consumidas aquellas en las que el alumno se haya presentado a todas las pruebas de evaluación, o a una parte de las mismas, siempre que su peso en la nota final supere el 50%, aunque no se presente a la prueba de contenidos teórico- práctica. Se entenderá que un alumno se ha presentado a una prueba aunque la abandone una vez comenzada la misma.

"Alumnos con dispensa académica aprobada. Un alumno podrá obtener dispensa académica por motivos de trabajo, incompatibilidad de horarios, enfermedad u otros que estime la Dirección de la Carrera, previa petición de la misma, durante el comienzo del cuatrimestre, en Coordinación Académica, aportando la documentación que se exija a tal efecto. Una vez concedida, se notificará oficialmente tanto al profesor afectado como al alumno que lo haya solicitado desde Coordinación Académica.

Alumnos en segunda matrícula o sucesivas y alumnos UFV en estancia de intercambio. Para estos, no es necesario solicitar dispensa. Estos alumnos podrán acogerse al sistema de evaluación continua, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos incluida la asistencia a clase. En caso contrario deberán seguir el sistema alternativo de evaluación. En cualquiera de los casos, es responsabilidad del alumno el seguimiento de la asignatura, así como de los aspectos que componen su evaluación.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Dios Alija, Teresa de. Responsabilidad de la persona y sostenibilidad de las organizaciones / 2ª ed. Madrid :Editorial UFV, Universidad Francisco de Vitoria,2018.

coordinadoras, Carmen de la Calle Maldonado y Pilar Giménez Armentia; autores, Juan Jesús Álvarez...[et al.]. Universitarios socialmente responsables / Madrid :Publicaciones Universidad Francisco de Vitoria,2016.